En la villa de Caravaca a quinze dias del mes de
Nouiembre de mill y quinientos y veynte y vn años Estando
dela ajuntados a tratar lo infrascripto los muy
honrados Señores Alcalde Juez y Regidores
como lo an acostumbrado

Alcalde Valle de Sanctacruz
Juan de Cespedes
Martin Fernandez de Ruelas
Don Fernando de Mendoça
Diego Lopez
Don Pedro de Miranda
Don Roman de Arroyo

Regidores desta villa y Juan de Arroyo Procurador Sindico della

Trataron que ay mucha necesidad de agua en los campos
y para que dicha necesidad se remedie lo consultauan
Acordaron que se diga vn nouenario de misas en la
villa della sanctacruz desta villa cantadas y que el Cura
Prestamente que venga a Santa maria della a se hazer
procession general y se saque la sanctacruz. Para lo qual se
Requiere al Teniente Corregidor desta villa mande
Para lo qual se ello se nombraron para comissarios a Pedro
de Arroyo y Don Roman de Arroyas que hallen al
Teniente Corregidor y al Procurador de los conuentos desta
villa y para que sepan si ay algunas personas Pobres
y se les pone que no sea de manera que falten sanctacruz
Procesion que se haga con mucha deuocion y
Reuerencia y que vayan todos los Religiosos
y Clerigos desta villa y que el Cura lleue el
Santissimo Sacramento en su mano y la Justicia
y Regimiento y Caualleros y Hidalgos y Pueblo
y otras personas en procesion y al castillo
Dios y Reticum Salua Domine a la Capilla della
sanctorum en que rezado se celebraron tres
Misas del salmo de Requiem de su Magestad
se mandaron dar a cada vno de los Religiosos
de Sancto

Notarias y Procesion para el agua

Libro de Cabildos a Capellan de la villa